



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
QUALITYMANAGMENTE S.A.**

En la ciudad de Cuito, a los catorce días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las 18:10 horas en las oficinas de la empresa ubicada en la Guanguitagua NO4-473 y Federico Pérez con la presencia de los socios y Accionistas de Qualitymanagement del Ecuador S.A. con previa convocatoria el Presidente Ingeniero Señor Maximiliano Bahamonde Zufiga sugiere constituirse en Junta Universal Ordinaria de Socios para lo cual nombra Secretario de la Junta al Señor Ingeniero Victor Bahamonde Tipán, en su calidad de Gerente de la Compañía.

El Presidente solicita que Secretaría verifique el número de asistentes con las respectivas participaciones accionarias cuyo cuadro se detalla a continuación:

ACCIONISTAS	Número	Valor USD	Porcentaje %
Bahamonde Tipán Victor Manuel	0001-4888	400.00	50.00%
Bahamonde Zuriga Maximiliano	0401-4888	400.00	50.00%
TOTAL		800.00	100.00%

Habiéndose informado que se encuentra en la sala la totalidad del Capital Social suscrito y pagado, el Presidente declara instalada la sesión expresando que de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías se procede a resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Informe anual de la Gerencia General del año 2013
2. Informe del Comisario del año 2013

Desarrollo de la Sesión

El Ingeniero Victor Manuel Bahamonde Tipán Gerente General de la empresa expone el orden del día el cual es aprobado por los accionistas y procede a presentar sobre el cumplimiento de los objetivos previstos.

Informe anual de Gerencia

Se pronuncia sobre el cumplimiento de los objetivos previstos para el año dos mil trece, las ventas acumuladas corresponde a US\$ 56.954,92 (cuchenta y seis mil novecientos cincuenta y cuatro, 92/100 dólares americanos) con un incremento de US\$ 10.707,73 (diez mil setecientos siete, 73/100 dólares americanos) que corresponde al 18,13% de incremento a los ingresos del año inmediato anterior.

Esta cifra ratifica el compromiso realizado por mantenernos en el mercado e inquestionablemente optimizar el servicio que prestamos a nuestros distinguidos clientes, según cuadro adjunto podemos determinar los nuevos clientes del presente ejercicio.

Fecha	Cliente	Factura	Pago comisión
15-mar-13	ADECOO BUSINESS S.A	800,00	800,00
12-jun-13	Adecco Business S.A.	800,00	800,00
2-ago-13	ADECOO BUSINESS S.A	800,00	800,00
12-ago-13	ADECOO BUSINESS S.A	800,00	800,00
24-ago-13	ADECOO BUSINESS S.A	800,00	800,00
17-ott-13	Adecco Business S.A.	800,00	800,00
22-nov-13	Adecco Business S.A.	800,00	800,00
12-dic-13	Adecco Business S.A.	250,00	187,50
24-ago-13	ADECOO BUSINESS S.A	800,00	807,50
	Sumas:	8.700,00	8.025,00
5-jul-13	CONSORCIO CONSERVIN-PROCOPEP	800,00	807,50
5-ago-13	CONSORCIO CONSERVIN-PROCOPEP	800,00	807,50
	Sumas:	1.700,00	1.275,00
	Total	8.400,00	8.300,00

Las cifras presentadas en el Estado de Situación y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2013, luego de revisadas por el Comisario de la Empresa confirmó que dichos Estados Financieros mantienen una confiabilidad de los datos contables lo cual garantiza un cumplimiento de normas y reglamentos internos preestablecidos.

Para validar lo expuesto adjuntamos la información detallada que nos permite revisar las cifras de los últimos ejercicios económicos.

Estado de Resultado Comparativo

Expresado en Millones americanos

Detalle	Año 2013		Año 2012		Año 2011	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Ingresos operacionales	88.854,83		78.247,18		81.865,00	
Consultoría	88.854,83	100,00%	78.787,78	100,00%	81.865,00	100,00%
Otros ingresos			5.459,41			
Gastos de administración						
Bases	26.990,18	34,90%	40.321,50	52,89%	48.875,47	59,60%
Comisiones	8.674,82	11,38%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Beneficios legales	7.199,04	9,29%	9.588,09	12,50%	10.095,33	12,40%
Aportes ISS	3.842,03	4,10%	8.888,13	11,37%	4.248,00	5,30%
Honorarios	18.333,96	21,00%	3.733,96	4,90%	3.733,96	4,57%
Servicios de eventos	2.807,71	3,34%	0,00	0,00	0,00	0,00
Sumas:	71.837,83	82,73%	62.283,54	81,70%	71.733,07	87,80%

Los otros gastos se detallan y comparan a los ejercicios de los dos años anteriores, los mismos que pueden ser observados en siguiente cuadro:

Detalle	Año 2012		Año 2011		Año 2010	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Otros Gastos						
Salarios	311,08	0,36%	301,43	0,47%	152,08	0,19%
Energía y teléfono	247,20	0,29%	408,88	0,64%	1.126,80	1,38%
Mantenimiento equipos	1.837,78	1,77%	382,22	0,51%	500,00	0,61%
Depreciaciones	8.000,00	8,71%	544,07	0,71%	973,84	1,19%
Medios de transporte	638,81	0,62%	1.378,41	1,81%	1.071,40	1,31%
Impuestos municipales y contribuciones	521,88	0,50%	1.428,48	1,87%	988,00	0,21%
Otros servicios	78,34	0,08%	1.118,27	1,48%	132,40	0,16%
IVA compra	2.088,88	2,02%	382,31	0,49%	0,00	0,00%
Intereses CSD	238,12	0,23%	421,88	0,55%	648,98	0,79%
Bancos	11.881,18	13,41%	8.402,84	8,40%	4.778,80	5,84%
Total gastos	68.888,71	68,14%	68.888,78	68,17%	78.483,88	68,67%
Utilidad	3.288,81	3,28%	7.881,41	8,40%	8.171,84	8,37%

Para cumplir con los últimos nuevos contratos se estableció un acuerdo sobre comisiones, monto que en igual forma aumentó el gasto administrativo lo cual dio como resultado una utilidad mínima.

Al mismo tiempo al desarrollar la Conciliación tributaria y al determinar el 15 % participación tributaria e impuesto a la renta se consideró como gasto no deducible el 50% de la depreciación y el total de comisiones. Este suceso generó la pérdida neta de US\$ 292,40. Las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2013 se detallan en el siguiente cuadro:

Detalle	Año		Utilidad acumulada
	2013	2012	
Utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2012		37.378,18	37.378,18
Utilidad del ejercicio 2013	3.288,81		
15% Participación tributaria	878,37		
22% Impuesto a la renta	2.789,84		
Pérdida del ejercicio neta del año 2013	-292,40		-292,40
Utilidad acumulada			37.883,79

Informe sobre las disposiciones permanentes del Comisario de la Compañía.

En cumplimiento de sus funciones el día doce de marzo del presente año presenté el informe sobre los resultados del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2013, el mismo que fue revisado conjuntamente con la Ingeniera Liliana Bahamonde y mi persona para su aprobación. Luego de revisado el Informe Financiam, fue aprobado.

El Comisario de la empresa realizó su trabajo bajo el cumplimiento del artículo 279 de la Ley de Compañías, ya que revisó que la Administración se haya ajustado a los requisitos y normas de una buena administración. En las visitas trimestrales observó los libros y papales de trabajo del sistema contable y balance de comprobación mensual, emisión de las convocatorias a juntas generales de accionistas, revisión del orden del día previamente a la convocatoria. De la misma forma en las juntas se ha prestado suficiente atención a sus sugerencias sobre temas administrativos financieros.

Sin haber más temas de discusión, La Secretaría pide un receso de 30 minutos hasta elaborar el acta. Cumplido este tiempo la Secretaría lee el acta ante la Junta y sin haber modificaciones esta es aprobada. Se levantó la sesión a las 18: horas 25.

Quito, 14 de marzo de 2014.



Ingeniero Victor Manuel Bahamonde Tizón
GERENTE GENERAL
Qualitymanagement del Ecuador S.A.



Ingeniero Maximiliano Bahamonde Zúñiga
PRESIDENTE
Qualitymanagement del Ecuador S.A.